



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

*Senadora Nadia Blel Scaff*  
*Partido Conservador*

Bogotá, D.C. 17 noviembre de 2021.

Doctor

**JUAN DIEGO GOMEZ**

Presidente

H. Senado de la Republica

Ciudad

**Ref.** Manifestación de impedimento para participar en la votación y discusión del **Proyecto de Ley número 08 de 2021 Senado:** *“Por medio del cual se expide el estatuto de conciliación y se dictan otras disposiciones.”*

Respetado Señor Presidente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, especialmente en lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, presento a la honorable Plenaria mi eventual impedimento para participar en el proyecto de referencia toda vez que un familiar en segundo grado de consanguinidad ostenta la calidad de Gobernador del departamento de Bolívar y la iniciativa establece el marco normativo para la creación del Programa Departamental de Justicia en Equidad y el nombramiento de sus coordinadores.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2° del artículo 1 de la ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto.

De los Honorables Senadores,

**NADYA BLEL SCAFF**  
SENADORA DE LA REPUBLICA

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA